

# Liberan bajo fianza a cantante jamaicano Buju Banton en EE.UU.

Fecha: 10/11/2010  
EFE

Miami (EEUU), 10 nov (EFE).- El famoso cantante jamaicano de reggae Buju Banton obtuvo su libertad hoy en EE.UU., después de que un juez aprobara como garantía de su fianza la casa de Stephen Marley, hijo del legendario Bob Marley.

Banton fue excarcelado de una prisión de Tampa, en la costa oeste de Florida, donde estuvo durante un juicio en su contra por acusaciones de conspirar en tráfico de drogas, dijo a Efe **Marc Seitles**, uno de los abogados del artista.

"Como respaldo de su fianza el juez aceptó la casa del músico Stephen Marley, el hijo del famoso Bob Marley, valorada en 300.000 dólares", informó el jurista.

Marley y su esposa Kertia presentaron ante el tribunal la documentación de su casa ubicada en el condado de Miami-Dade como garantía de la fianza, que el pasado 28 de octubre había sido fijada por el juez en 250.000 dólares.

Banton, cuatro veces nominado a los premios Grammy, fue juzgado en septiembre tras ser arrestado en diciembre de 2009.

El jurado no logró alcanzar un veredicto por unanimidad y el juez declaró nulo el proceso judicial por lo que el cantante, cuyo nombre real es Mark Myrie, afrontará un segundo juicio.

Dos acusados en el caso, Ian Thomas y James Mack se declararon culpables tras alcanzar un acuerdo con los fiscales.

El artista, que generó polémica en la comunidad homosexual de EE.UU. por su canción antigay "Boom Bye Bye", ha asegurado que es inocente y que un informante del Gobierno le tendió una trampa.

Su abogado dijo que también lograron hoy que las autoridades de Inmigración no detuvieran al cantante al salir de prisión para colocarlo en proceso de deportación.

La liberación de Banton se produjo luego de que el juez James S. Moody denegara la semana pasada una solicitud del fiscal Mark Preston de revocar las condiciones de la fianza.

Entre otras condiciones de la libertad, el juez ordenó al cantante utilizar un dispositivo electrónico en el tobillo para que sus movimientos sean supervisados por las autoridades y debe contratar dos empresas privadas de seguridad para que el personal de las mismas lo vigilen constantemente.

Asimismo, deberá estar bajo arresto domiciliario y se le permitirá dejar su residencia en Tamarac, al norte de Miami, solo para reunirse con sus abogados, con su médico, comprar medicinas y asistir a las vistas

judiciales.

El cantante fue acusado por los fiscales de conspirar para comprar cocaína el año pasado, tras una reunión en un restaurante en Sarasota, con un informante de la policía de esa ciudad y agentes de la DEA en Tampa, según el documento judicial del caso. EFE

Like [Sign Up](#) to see what your friends like.

